

**MEGASIGMA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Zurbano, número 91 de Madrid, el día 8 de junio de 2007, a las once horas, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión social durante dicho período.

Segundo.—Estudio y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de cese de la actividad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar, ejecutar, inscribir, interpretar y subsanar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las formas previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir del día de publicación del presente anuncio, por sí, o por persona que les represente o acompañe, los documentos relacionados con los temas que serán sometidos a su aprobación, así como pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 27 de abril de 2007.—La Secretario del Consejo de Administración, Margarita González García.—27.021.

**MELGARAJO, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Melgarajo, S. A., convoca Junta general ordinaria que se celebrará en el Ayuntamiento de Melgar de Abajo (Valladolid), el día 9 de junio de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día 10, en el mismo lugar y hora, en segunda

## Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Elección de don Juan Manuel Polentinos Castellanos como Consejero Administrador de la sociedad.

Tercero.—Planteamiento de nuevas financiaciones.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Melgar de Abajo, 2 de abril de 2007.—El Presidente, Juan Manuel Polentinos Castellanos.—24.883.

**MONCAYO GLOBAL INVESTMENTS, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Fandiño Gayol.—26.196.

**MONTAJE Y FERRALLA EUPEYA, SOCIEDAD LIMITADA***Auto de insolvencia*

Doña Elena Alonso Berrio-Atehortua, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 53/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Carlos Manuel País Soto, contra la demandada Montaje y Ferralla Eupeya, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado el día 23-4-2007 Auto, por el que se declara a la ejecutada Montaje y Ferralla Eupeya, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.027,17 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Elena Alonso Berrio-Atehortúa.—24.899.

**MONTAJES DE ASCENSORES COYOTE, S. L.***Declaración de insolvencia*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Ejecución número 17/2007, dimanantes de los autos de despido número 42/06, a instancia de Oscar Chamorro Rodríguez contra Montajes de Ascensores Coyotes Sociedad Limitada, en los cuales con fecha 16 de abril de 2007 se ha dictado auto por el que se ha declarado a la empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por la suma de 194,75 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 19 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, María Dolores Hernández Burgos.—24.735.

**MONTAJES DE ASCENSORES COYOTE, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 15/07 a instancia de Alberto Rubio Hervas contra la empresa Montajes de Ascensores Coyote, S. L., en la que con fecha de hoy se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 4.586.23 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de abril de 2007.—Mercedes Puya Jiménez.—24.739.

**MONTAJES DE ASCENSORES COYOTE, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 4/07 a instancia de Francisco Javier Morente Martín, contra la empresa Montajes de Ascensores Coyote, S. L., en la que con fecha de hoy se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 3.625.56 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, Mercedes Puya Jiménez.—24.741.

**MONTAJES DE ASCENSORES COYOTE, S. L.***Declaración de Insolvencia*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 17/07 a instancia de Miguel Jesús Delgado Núñez, contra la empresa Montajes de Ascensores Coyote, S. L., en la que con fecha de hoy se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 3.304.05 de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, Mercedes Puya Jiménez.—24.743.

**MONTAJES DE ASCENSORES COYOTE, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 45/07 a instancia de David Rincón Fernández contra la empresa Montajes de Ascensores Coyote, S.L., en la que con fecha de hoy se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 2.576.56 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de abril de 2007.—Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.—24.840.

**MONTAJES DE ASCENSORES COYOTE, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 5/07 a instancia de Óscar Rincón Fernández, contra la empresa Montajes de Ascensores Coyote, S. L., en la que con fecha de hoy se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 2.608.98 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de abril de 2007.—Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.—24.864.